



Universidad de Jaén

Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Ingeniería Informática

Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Ingeniería Informática

Fecha: 13 de julio de 2015
Hora: 12:00 h
Lugar: Escuela Politécnica Superior de Jaén Dependencia, A3-158
Sesión nº: 2

Asistentes a la Comisión:

- D. Jesús de la Casa Hernández, Subdirector de Seguimiento y Coordinación de Títulos de la EPSJ
- D. Pedro J. Sánchez Sánchez, Presidente
- D. José Ramón Balsas Almagro, Vocal
- D. Miguel Ángel García Cumbreiras, Secretario

A las 12:00, el Subdirector de Seguimiento y Coordinación de Títulos de la EPSJ:

ORDEN DEL DÍA

1. *Informe del Sr. Presidente sobre los complementos de formación para los ingenieros técnicos en informática*

El Sr. Presidente informa sobre el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se desarrollaba el procedimiento de correspondencia a los niveles MECES de los títulos oficiales de Ingeniero Técnico.

Según este Real Decreto la equivalencia es solo de nivel, es decir, ambas titulaciones ITIS/ITIG tiene el mismo nivel que el Grado, pero son titulaciones distintas, pese a que las tres están vinculadas con el ejercicio de la misma profesión, Ingeniería Técnica en Informática.



Universidad de Jaén

Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Ingeniería Informática

Respecto a la entrada en el Máster Universitario en Ingeniería Informática, si bien en algunos de estos másteres los ingenieros técnicos en informática tenían acceso directo, en otros se debían cursar complementos de formación y en otros se exigía al menos una titulación de grado.

En el caso del Máster en Ingeniería Informática, la mayoría de universidades optó por la opción de admitir solo a grados o Ing. Técnicos que hubieran cursado la adaptación al grado, otros tantos exigían cursar complementos de formación y algún otro posibilitaba el acceso directo a los ingenieros técnicos en Informática al Máster de la profesión.

2. Informe del Sr. Presidente sobre el seguimiento de los indicadores de las asignaturas del máster (tasa de rendimiento, éxito y no presentados) para el curso 2014/2015

El Sr. Presidente informa que dado que en el curso 2014/2015 sólo hubo un alumno matriculado, estos indicadores no son relevantes, si bien muestran los siguientes valores:

Tasa de rendimiento: 80%

Éxito: 100%

No presentados: 20%

3. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 h del día de la fecha, de lo cual, como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

Jaén, trece de julio de 2015.



Universidad de Jaén

Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Ingeniería Informática

Pedro J. Sánchez Sánchez

Presidente de la Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en
Ingeniería Informática

Miguel Ángel García Cumbreiras

Secretario de la Comisión de Coordinación Académica del Master Universitario en Ingeniería
Informática